

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO, PARA ANALIZAR Y APROBAR EN SU CASO EL PUNTO: TERCERO, PROPUESTO EN EL ORDEN DEL DÍA.

En la ciudad de Apan, Hidalgo, siendo las 14:05 horas del día 24 de abril de 2025. Estando reunidos los integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de Apan, Hidalgo, ciudadanos, Dra. María Zorayda Robles Barrera, Presidenta Municipal de Apan, Hidalgo, en su calidad de integrante del comité de transparencia, el Mtro. Amauri Salazar Hernández, titular de la Contraloría Municipal de Apan, Hidalgo, en su calidad de integrante del comité de transparencia, y el C. Vicente Muñoz Fernández Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Apan, Hidalgo, en su calidad de presidente del comité de transparencia, sesionan en las instalaciones de la Unidad de Transparencia, ubicadas en, calle Zaragoza número 6, colonia centro, de Apan, Hidalgo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40 fracción IV y V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

Por lo tanto, se pone a consideración del comité de transparencia el presente orden del día para esta sesión, siendo en el tenor siguiente:

- I. Pase de lista y declaración de cuórum
- II. Declaración formal de acuerdos válidos
- III. Presentación y en su caso aprobación de la jornada de capacitación en materia de protección de datos personales, a titulares de áreas y responsables de recabar datos personales de toda la administración municipal.
- IV. Cierre de sesión

Primer Punto: El Presidente del comité de transparencia, C. Vicente Muñoz Fernández, hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del comité, y en consecuencia existe cuórum, tal como lo precisa el numeral 39 de la citada ley.

Segundo Punto: En virtud de encontrarse reunidos los integrantes del comité de transparencia, se declaran formalmente válidos los acuerdos establecidos en la presente sesión.

“TRANSFORMAR CON HUMANISMO”

Tercer Punto: El C. Vicente Muñoz Fernández, presidente del comité de transparencia y titular de la unidad de transparencia del Municipio de Apan, Hidalgo, solicita a los integrantes de este comité de transparencia se sirvan exponer los motivos y/o objeciones al punto III del orden del día:

III. Presentación y en su caso aprobación de la jornada de capacitación en materia de protección de datos personales, a titulares de áreas y responsables de recabar datos personales de toda la administración municipal.

Bajo esta tesitura, una vez realizado el análisis de lo expuesto en el punto III del orden del día de esta sesión ordinaria de comité de transparencia, el C. Vicente Muñoz Fernández, presidente del comité de transparencia y titular de la unidad de transparencia del Municipio de Apan, Hidalgo, pone a consideración de los integrantes de este comité a efecto de confirmar y aprobar la propuesta, de lo contrario desecharla.

Voces en su caso:

Acto seguido: El C. Vicente Muñoz Fernández, presidente del comité de transparencia y titular de la unidad de transparencia del Municipio de Apan, Hidalgo, solicita a los integrantes de este comité se sirvan emitir su voto para la aprobación del III punto, del orden del día de esta sesión con la finalidad de aprobar o en su caso desechar:

La jornada de capacitación en materia de protección de datos personales, a titulares de áreas y responsables de recabar datos personales de toda la administración municipal.

Quedando en este punto de la manera siguiente:

Votación del punto III del orden del día, para el acta de comité **002-SCT-24042025**
Nombre del integrante del comité **sentido del voto**

Dra. María Zorayda Robles Barrera
Presidenta Municipal Constitucional de Apan, Hidalgo.
Integrante del Comité de Transparencia.

CONFIRMA

Mtro. Amauri Salazar Hernández
Contralor Municipal de Apan, Hidalgo.
Integrante del Comité de Transparencia.

CONFIRMA

C. Vicente Muñoz Fernández.
Titular de la Unidad de Transparencia.
Presidente del Comité de Transparencia.

CONFIRMA

"TRANSFORMAR CON HUMANISMO"

SESIÓN ÚNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO.

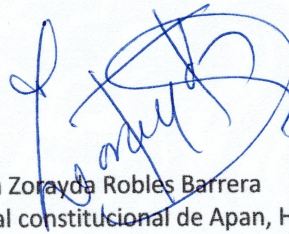
Núm. Folio: 002-SCT-24042025.

Consecuentemente este comité confirma por voto unánime de sus integrantes declarando los acuerdos siguientes:

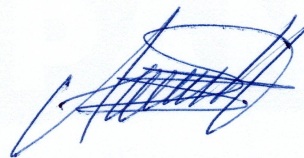
Único: aprobación de la jornada de capacitación en materia de datos personales para todas las áreas de la administración municipal.

Quinto punto: No habiendo otro asunto por desahogar, el C. Vicente Muñoz Fernández, presidente del comité de transparencia y titular de la unidad de transparencia del Municipio de Apan, Hidalgo, en la ciudad de Apan, Hidalgo, siendo las doce horas del día veinticuatro de abril de dos mil veinticinco, da por concluida la segunda sesión ordinaria de comité de transparencia.

Se cierra la presente acta para constancia, firmando de conformidad al calce y al margen quienes en ella intervienen.



Dra. María Zorayda Robles Barrera
Presidenta Municipal constitucional de Apan, Hidalgo.
Integrante del Comité de Transparencia.



Mtro. Amauri Salazar Hernández.
Contralor Municipal de Apan, Hidalgo.
Integrante del Comité de Transparencia.



C. Vicente Muñoz Fernández.
Titular de la Unidad de Transparencia.
Presidente del Comité de Transparencia.

"TRANSFORMAR CON HUMANISMO"

PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 43900, APAN, HIDALGO.
TEL. 748 912 0304